ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Flor Manuelita Barrios Rodríguez		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.011.184	CONTRATO No.	552-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	En el mes de julio se realizó informe de Gestión del coordinación 2022 de la sede de Barrancabermeja, en la que se relacionan los avances en las iniciativas comunitarias, la gestión con actores externos y los convenios de cooperación.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	Se apoyó la realización de la presentación de la reunión de socialización de la Ruta de Protección a la Alcaldía de Barrancabermeja en el marco de las acciones a llevar a cabo por parte de la Mesa de Reincorporación de Santander que se realizó el 06 de julio. Se realizó la Ficha de Contexto de seguridad del mes de mayo y junio
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	En el mes de julio no se propusieron ajustes a las herramientas por parte de la Subdirección de Seguimiento.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Se realizó consolidación de los avances de la matriz de alineación estratégica del GT Santander Magdalena Medio. Se realizó consolidación de la matriz de materialización de las metas del plan de desarrollo.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Se realizó articulación permanente con el Pilar 8 del PDET en relación a las iniciativas comunitarias que se están llevado a cabo en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	En el mes de julio no se propusieron ajustes a las herramientas por parte de la Subdirección de Seguimiento.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Se elaboró presentación en la que se realizó caracterización de la población del sur de Bolívar, incidencia política, casos de riesgos, iniciativas comunitarias para la reunión de la Mesa de Reincorporación de Bolívar que se tiene proyectada realizar el 22 de julio.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Se realizó seguimiento a los resultados del tablero de control del GT Santander Magdalena Medio del mes de junio.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de julio se realizó informe final de actividades de la sede Barrancabermeja del GT Santander Magdalena Medio En el mes de julio se apoyó en el seguimiento, recopilación y diligenciamiento en el SIRR de las gestiones con los actores externos priorizados
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento	Se elaboró carpetas con el fin de depositar los informes de Alertas Tempranas e Informes, Iniciativas Comunitarias y Gestiones con Actores Externos.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	En el mes de julio se participó en las siguientes reuniones: El 05 de julio se apoyó en la realización de la reunión de articulación entre la ARN-Isagen. El 06 de julio se apoyó en la realización de la presentación para socializar en la reunión de socialización de la Ruta de Protección de la población en reintegración y reincorporación. El 06 de julio se realizó reunión con la Directora de Víctimas de la Gobernación de Bolívar con el propósito de apoyar la organización de la Mesa de Reincorporación de Bolívar. El 07 de julio se apoyó la realización de la actividad familiar "Ofelia no esta sola" dirigida a la población objeto, la cual fue lidereda por la Fundación WWB. El 13 de julio se realizó reunión de empalme con el nuevo profesional de seguimiento.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta las obligaciones generales del contrato, se da cumplimiento, responsablemente frente al pago y vinculación al sistema general de seguridad social en salud, en la Nueva EPS, pensiones en PORVENIR y de riesgos laborales en POSITIVA, de igual forma, se realizan las diferentes actividades aportando los conocimientos de la profesional de Corresponsabilidad, ejerciéndolas con honestidad, eficiencia y calidad, manejando la información recibida con confidencialidad dando cumplimiento a los lineamientos de seguridad de la información, manejándola con responsabilidad y ética profesional, dándole el debido uso y la confidencialidad requerida

Manuelita Barrios.

Flor Manuelita Barrios Rodríguez

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCÍA VARGAS - INGRID YESENIA GUIOS MOJICA

Fecha VoBo: Julio 31 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"